

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Edison nº4
28006 Madrid.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

En Madrid, 26 de marzo de 2013

Muy Srs. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio, del Mercado de Valores, URBAR INGENIEROS S.A. comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores que:

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado en fecha 25 de marzo de 2013, acordó por unanimidad aceptar las dimisiones presentadas:

Por Doña Olga Gilart Gonzalez que dimite de su cargo de miembro del Consejo de Administración y Secretaria del Consejo y miembro-secretaria de la comisión de nombramiento y retribución,

y

Por Doña Pilar Troncoso Conlin que dimite de su cargo de miembro del Consejo de Administración y miembro-secretaria del comité de auditoría

Aprobando íntegramente la gestión realizada por estas hasta la fecha y agradeciéndoles los servicios prestados durante el tiempo que han sido Consejeras de la sociedad.

Asimismo, en la citada sesión el Consejo de Administración, acordó por unanimidad nombrar:

Don Jesús Córdoba Gómez como nuevo miembro del Consejo de Administración por cooptación,

y

Doña Ane Alkorta Gurrutxaga como secretaria no consejera

Como HECHO RELEVANTE, se comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

José Angel Escribese García